

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 98

Vitoria, Martes 6 de Noviembre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7042

LA INCÓGNITA

Oscario y Gallardo, batallador diputado maurista, ha publicado en "La Acción" un artículo del que copiamos algunos párrafos, por creer responden a la interrogación que muchos españoles se han dirigido con motivo de la pasada crisis.

En aquel día el citado trabajo juzgando la solución dada al conflicto—contemplando al Gobierno y olvidándose de cómo fue engendrado, hay motivos para la confianza y aun para la misión. Da una sensación de buena fe, de propósito renovador, de aptitud, de decencia y de laboriosidad. Crearle dificultades, o siquiera dejar de ayudarle, sería torpeza propia de egoístas o de despachados.

Pero esta misma honrosa significación del Gobierno pone de relieve una incógnita que todos los españoles se plantean y que ninguno se atreve a resolver. Y es esta: si los anhelos, los propósitos y las predicciones de Maura se abren camino, ¿por qué no gobierna Maura?

Hay veto. Los que no han querido verle después de varios años de preferencias, desdenes y vejámenes, se habrán convencido a estas horas de su indudable realidad. Hay veto. Mas ¿de dónde viene? ¿es el toro y obanun?

No será de una antipatía personal y torca del Monarca. Aunque en cierta ocasión un ministro impulsivo dijera que también los Reyes saben odiar, los que comprendemos la Monarquía y la reverenciamos, estamos persuadidos de que en el Rey no cabe ese ni ningún otro sentimiento impuro. Las instituciones permanentes lo son porque se fundan en el amor.

Proviene de Inglaterra? El señor embajador de ese gran pueblo, con un gesto caballeroso y espontáneo, se ha apresurado a destruir la leyenda.

Se teme al de los radicales? ¡Bah! Todos estábamos en el secreto de que eso era una farsa risible. Pero ahora quedará claro como la luz del día. Siempre dijeron que su hostilidad era mayor contra el señor La Cierva que contra el señor Maura, y sin embargo, puede asegurarse, sin riesgo de errar, que no estará ni un solo minuto la gran labor que el país espera del talento y de la energía del nuevo ministro de la Guerra.

¿Será por imposibilidad constitucional del Rey para que prevalezcan sus convicciones? Nunca menos que hoy puede temerse eso, ya que, en nota oficial y auténtica, hemos aprendido que, cuando urge al bien general, es nombrado un ministro, no por atracción ni obra del presidente, sino por gestión personal, por mandato expreso de Su Majestad, totalmente despreocupado de las fricciones legales.

Con esto quedan agotadas las hipótesis. Y, no obstante, el problema sigue en pie. ¿Qué mano oculta, qué sentimiento incalculable, qué invisible presión ha decretado que la Monarquía constitucional de don Alfonso XIII se vea privada de modo definitivo e irremediable, a lo que parece—del concurso de su servidor más preclaro? A todo español, incluso a los mayores enemigos de Maura, importa despejar la incógnita, porque en ella va envuelto un peligro para la independencia y para la dignidad colectiva.

Condenar un sistema político y aunar al hombre que lo representaba, podría ser equivocado, pero era lógico. Eso es lo que se hizo en 1913. Pero, cuando el mecanismo que se eligió como mejor "tracasa" rutilosamente haciéndose mil añicos, y hay que acudir al otro, ¿por qué se insiste en repudiar a quien acertó? ¿Dónde está la tocha de don Antonio Maura? ¿Es de necesidad o inocultura? ¿Es de inmoralidad? ¿Es de falta de prestigio social?

Los monárquicos por convenimiento doctrinal y por contemplación de las

realidades nacionales, nos hacemos esas preguntas con angustia inquietud.

El señor García Prieto, por deber constitucional, por honor de su propia significación, por atención a la opinión pública, que con tan visible estimación le acoge, debe publicar francamente las razones de la eliminación. Tales pueden ser ellas, que quizás conyenzan a todo el mundo, aun a los más aferrados al maurismo.

Hay que hablar claro. El silencio y las evasivas del Gobierno servirán para dejar sospechar responsabilidades augustas, que ante la ley son imposibles y ante la verdad inconvenientes y arriesgadas. No por homenaje a Maura sino por firme y bien sentida devoción al Rey, se busca la definitiva aclaración del equívoco.

Si éste perdurase, los españoles de hoy, y más todavía los de mañana, se preguntarán estupefactos como era posible que un Rey atamado por bondades, discreto y entusiasta de su pueblo consintiera poner en apuro a la Corona antes que valerse del más noble, del más patriota, del más autorizado y del más popular de los políticos, que es, al propio tiempo, el más austero de los ciudadanos.

Las Diputaciones vascas

Es casi seguro que en el expreso de esta noche salgan para Madrid el presidente interino de la Diputación alavesa don José María Uda y el secretario en funciones don Gregorio González de Suso.

Se reunirán en Miranda con representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, y acaso con los de Navarra, con objeto de gestionar ante los poderes centrales asuntos que afectan a la vida económica del país vasco-navarro, entre ellos el referente al impuesto de utilidades hoy en vigencia.

No se sabe cuándo podrán regresar, mas se supone con algún fundamento que permanecerán en la Corte diez o doce días.

Teatro Circo

El estreno de hoy. Esta tarde, en la sesión *vermouth* que se ha de celebrarse en el Teatro Circo de nuestra ciudad, se pondrá en escena "El duelo", comedia francesa que tan rotundo éxito ha alcanzado en la vecina república y en los teatros madrileños.

La obra del conocido escritor Henri Lavedan, consta de tres actos en prosa, y ha sido arreglada a la escena española por nuestros queridos amigos don Salvador Aragón y don Basilio Augusti.

Las referencias que de la obra tenemos son inmejorables, y cuantos han presenciado los ensayos alaban sin reservas tanto la idea fundamental como su desarrollo en escena y la acertada adaptación de que ha sido objeto.

Nada puede extrañarnos el éxito de los dichos extremos por sernos conocidos las dotes que adornan a los señores Aragón y Augusti, el primero de los cuales es conocido literariamente de nuestros lectores, por haber colaborado en estas columnas, haciendo gala de una pluma coragosa y elegante, alabada justamente por todos los que han saboreado sus escritos.

Auguramos a los adaptadores un merecido éxito, y de ello nos alegramos anticipadamente, por tratarse de personas que en esta cosa orientan con la estimación y cariño a que son acreedores.

A los enfermos de los ojos

El Doctor R. Lagater (Jefe y sucesor de las clínicas del Doctor Wecker de París y Biarritz).

Sigue hasta fin de Noviembre recibiendo consultas en su clínica de Irún los lunes y jueves de dos a cuatro y media. Operaciones en días convencionales. 2691

Berratarra, 1.º, Irún (Guipúzcoa)

Candidatura autonomista para Concejales

Distrito del Instituto y Fueros

Don José Gabriel de Guinea y Guinea.
Don Francisco Ortiz y López de Alda.

Distrito de los pueblos rurales

Don Nicolás Landa y Sarralde.
Don Lesmes Beltrán de Otálorra.

Los Maestros de Alava

¿Qué pasa en su Monte-Pío?

Los maestros de 1.ª enseñanza de Alava, alarmados ante los insistentes rumores que circularon acerca de la crítica y nada halagüeña situación por que atraviesa su Monte-Pío provincial y el camino vertiginoso que lleva a su completa ruina, y desaparición, se reunieron en asamblea el día 21 del pasado mes de Octubre, en uno de los salones del Palacio Provincial, para cerciorarse del fundamento que pudieran tener los rumores llegados a sus oídos, estudiar serenamente la actual situación de su Monte-Pío y tomar las medidas convenientes para su normal funcionamiento en lo sucesivo.

En dicha asamblea, hicieron uso de la palabra varios de los insistentes rumores que circularon acerca de la crítica y nada halagüeña situación por que atraviesa su Monte-Pío provincial y el camino vertiginoso que lleva a su completa ruina, y desaparición, se reunieron en asamblea el día 21 del pasado mes de Octubre, en uno de los salones del Palacio Provincial, para cerciorarse del fundamento que pudieran tener los rumores llegados a sus oídos, estudiar serenamente la actual situación de su Monte-Pío y tomar las medidas convenientes para su normal funcionamiento en lo sucesivo.

1.º Nominación de una Comisión de Maestros del Monte-Pío, compuesta de cuatro individuos, para los fines que a continuación se expresan.

2.º Que dicha Comisión visite al señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública; al señor Presidente de la Diputación; al señor Marqués de Urquijo y al señor Inspector Jefe de 1.ª enseñanza, para ponerles al corriente de la actual situación económica del Monte-Pío y solicitar su apoyo, para el mejor funcionamiento del mismo.

3.º Que teniendo en cuenta que al constituirse el Monte-Pío de los maestros de la provincia de Alava, la Diputación de la misma tomó oficialmente el acuerdo de conceder anualmente una subvención de mil pesetas para dicho Monte-Pío, lo que no se lleva a efecto, suplicar a la misma, que en el próximo y sucesivos presupuestos provinciales, se consigne dicha cantidad, para el expresado objeto.

4.º Que la Comisión de referencia, solicite del señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública de Alava, una copia del acta, de la sesión celebrada por dicho organismo con fecha 21 de Marzo de 1917, en la parte que afecta a la aprobación de la cuenta del Monte-Pío de Maestros correspondiente al año de 1916, para que la Comisión pueda enterarse de la inversión que se ha dado a las 5.466,30 pesetas que quedaron de existencias el año de 1915 para el ejercicio de 1916 y que en la cuenta de este año, no aparecen debidamente justificadas.

5.º Que la Comisión haga presente al señor Gobernador civil, que la Asociación de Maestros del Monte-Pío, no reconoce ningún valor legal a la Cuenta de 1917, aprobada, según se dice en ella, por la Junta provincial, por llevar solamente la firma del señor Interventor y carecer de las firmas del señor Presidente y las de los señores de la Comisión del Monte-Pío, como se ha hecho siempre.

6.º Que si la Comisión, del estudio que haga del acta que se refiere el punto cuarto, no encuentra justificada la inversión de las 5.466,30 pesetas que quedaron de existencia el año de 1915 para el año de 1916, solicite del señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, que convoque a la referida Junta a sesión extraordinaria, invitando a la misma a la comisión de Maestros nombrada por la Asociación y al señor Interventor del Monte-Pío, para que éste señor explique la inversión que se ha dado a las 5.466,30 pesetas de referencia.

7.º Que si las explicaciones que de el señor Interventor no satisfacen a la Comisión, esta anuncie a la Junta provincial, en el mismo acto, que la Comisión propondrá a la Asociación de Maestros del Monte-Pío, se lleve el asunto inmediatamente a los tribunales de justicia para los efectos que procedan.

8.º Que se solicite del señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, que en lo sucesivo, en la Cuenta anual del Monte-Pío, que examina y aprueba dicha Junta, se consigne detalladamente en la sección de Gastos, los nombres y apellidos de los jubilados que perciban haberes del Monte-Pío, la cuantía de éstos y fechas a que correspondan esos haberes; así como también, los nombres y apellidos de los Maestros a quienes durante el año se les haya concedido el ingreso, indicando las con-

diciones en que sean admitidos y cantidades que deban ingresar por los años que lleven de servicios, para conocimiento de todos los asociados.

9.º Que por la Comisión se entreguen copias de estos acuerdos, al señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial, al señor Presidente de la Diputación, al señor Marqués de Urquijo y al señor Inspector Jefe de 1.ª enseñanza.

10.º Que por la Comisión se solicite de la Junta provincial la impresión de los nombres y apellidos de los socios activos y jubilados del Monte-Pío, indicando los sueldos que perciben y cantidades con que atienden al sostenimiento del mismo, y que a cada socio se le entregue una lista para su conocimiento y demás efectos.

11.º Que la Comisión una vez cumplimentados los anteriores acuerdos, convoque a una nueva reunión a todos los socios del Monte-Pío, para enterarse de las gestiones realizadas y tomar después, con pleno conocimiento de causa, los acuerdos definitivos que procedan.

Estos son los acuerdos tomados por los maestros. En artículos sucesivos, haremos los comentarios que nos sugiere la lectura de esos acuerdos; y hablaremos claro, muy claro; que por algo llevo el nombre y apellido con que firmo mis escritos.

EL BACHILLER SANTA-CLARA

NOVIEMBRE 6 DE 1917

6 DE 1917

Se constituyó una Junta local, para fomentar el envío de objetos a la Exposición que iba a celebrarse en Chicago. Constituyeron dicha Junta los señores don José María Zavala y Ortíz, de Velasco, don Vicente Sarralde, don José María Traves, don Prudencio Roca, don Ángel González Arnao, don José Echeñoye, don José María Zavala y Aragón, don Enrique Salamanco y tres periodistas, que habían de ser elegidos por sus compañeros.

Como secretario, fue elegido don Enrique Canterá.

La prensa local anunciaba para en breve el estreno de una obra original del conocido vitoriano don Manuel Díez de Arcey, catódrico en el Instituto de Zaragoza.

Por R. O. se concedió a Vitoria la cantidad de seis mil quinientas pesetas, destinadas a la construcción de una tapia que cerrase los terrenos en que por aquel entonces se estaba construyendo el actual Parque de Artillería.

NOTICIAS DE ALAVA

(De nuestro corresponsal)

QUEDADO
Nuevos concejales.—Ayer domingo, fueron proclamados definitivamente concejales, electos por el artículo 29, los señores don José Ibarra Muñoz, don Casimiro Olavarría Aranda, don Mauricio Urquijo Olavarría y don Bartolomé Gotti Rotasche. Corresponde cesar en dichos cargos al alocado actual don Isidro Eguía, a don Santos Sojo, don Pedro Uibarri y don Manuel Sojo. Gracias a las acertadas gestiones de personas prestigiosas y a que depusieron su actitud las que se mostraban intrasigentes, se ha evitado una lucha que parecía presentarse enconada. Por todo ello nos felicitamos, siendo dignas del mejor aplauso la solución dada, congratándonos al mismo tiempo del feliz acuerdo en la selección del personal por uno y otro bando. Nuestra enhorabuena a los agraciados.

Bautizo.—Recibió ayer las aguas bautismales el precioso niño que la esposa del popular amigo Damián, Santa María dió a luz hace tres días. Se le impuso el nombre de Iñaki, el mismo nombre que el de su tío y padrino Feliciano Ibarrola. La madre y el niño continúan bien.

Mal tiempo.—Impera estos días el mal

tiempo, impidiendo a los labradores o dedicarse a las labores de siembra de trigo, y de persistir el temporal les va a ser difícil hacerla en buenas condiciones por llenarse de hierba los campos.

Castañas y manzanas.—El precio de las castañas, como dijimos en la última crónica, ha descendido hasta tres pesetas cincuenta céntimos fanega, manteniéndose a este precio; pero es creencia general que las almacenadas, en los montes para su fermentación, se cotizarán de cuatro a cinco pesetas.
La manzana, en cambio, ha experimentado alza, pues se vende a cinco pesetas los cincuenta kilos, después de los inverosímiles precios a que se ha vendido.

Nuevo coadjutor.—Ha tomado posesión de su nuevo cargo de coadjutor de la parroquia de San Román de este valle el joven sacerdote don José Miguel Gorostiza, hermano del que antes desempeñó este mismo cargo, el bondadoso e inolvidable don José María. Deseamos a don José Miguel gran acierto en su santa y delicada misión, y le felicitamos, deseando le sea muy grata su estancia entre nosotros.

De interés local.—¿Qué hay del Sindicato Agrícola? Después de las brillantes conferencias que escuchamos tiempo ha y que parecieran convenir a muchos, ¿se resuelve nada? Llamamos la atención de la A. C. N. de P. de Bilbao, iniciadora de la idea, para que avive de nuevo el entusiasmo y conyenza a los *cangrejos* que hacen *p' atrás* de la utilidad que reporta un Sindicato local y federado.

5-XI-17.

Vida militar

Cruces.
Se concede permuta de una cruz roja por otra del Mérito Militar, de primera clase, al segundo teniente (E. R.) don Francisco Ramirez.

Destino.
Al regimiento de Ferrocarriles, para efectuar prácticas de su empleo, a los segundos tenientes de la reserva gratuita don José de la Torre y don Ignacio Bauer, al regimiento del Rey, al ídem ídem don Antonio Catalán.

Residencia.
Se autoriza para fijarla de cuartel, en la Corte, al teniente general don José Marina Vega.

Ayudantes.
Se nombra de órdenes del expresado general al capitán de Infantería, don José Sánchez Gómez.

Matrimonio.
Se concede licencia para contraerlo al sargento de caballería don Tomás Mediavilla García.

Concurso.
Se anuncia en las fábricas de Toledo y Oviedo, para cubrir en cada una de ellas una plaza de maestro de fábrica de oficio maquinista-electrolista, y en las de Trubia y Oviedo, otras de maestro de taller.

Indemnizaciones.
Se aprueban las comisiones indemnizables de Junio y Julio últimos.

Nombramiento.
Se nombra auxiliar de Oficinas del personal del material al sargento de Artillería don Dámaso Borque.

Ascensos.
Hoy se publicarán de Infantería, Caballería, profesores de equitación, personal del material de Artillería, Artillería, Ingenieros, médicos, veterinarios, Guardia civil, Carabineros y Oficina Militares.

Ingreso.
Se les concede en Oficinas Militares a los brigadas cuya relación se publicará.

Bellas Artes

Programa para mañana miércoles 7 de Noviembre
Los mamíferos y sus crías del natural, en colores

continuación de
Los Misterios de Nueva York:
Veinte episodio: Los Inventos de Justin Clarel

(EN DOS PARTES)
Veintinueve episodio: La maleta verde
(EN DOS PARTES)
ZIZI. Comedia por Mr. Lucien Rozenberg

Señales a las siete y a las diez
IMPORTANTE.—De orden gubernativa, en cumplimiento de los artículos 67 y 68 de Reglamento de policía de espectáculos, queda prohibido fumar, en el Salón, y permanecer con sombrero durante la proyección de las películas.

—Salíó con dirección á Pamplona Antonio Ochoa de Retana.

—Ha llegado de Durango nuestro apreciable amigo don Luis María Uribe.

—Fueron ayer á Valladolid los alumnos de la Academia de Caballería don Jesús Velasco, don Joaquín Crespi y don Juan Jiménez estimados amigos nuestros.

LOS QUE MUEREN
A las tres de la mañana de hoy ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos, don Benito Viteri y Abarrategui, que en vida fué conocido comerciante de esta plaza.

Mañana á las diez se celebrarán en la parroquia de Vionta funerales por su eterno descanzo y á las once y media será la conducción del cadáver al cementerio.

A la familia del finado, y en especial á su hijo político don Pedro Ugarte, querido amigo nuestro, enviamos el más sentido pésame.

Novena de ánimas

En San Pedro
La Cofradía de Animas establecida en esta Parroquia, interesada en proporcionar efícaz sufragios á las Benditas Almas del Purgatorio, y fomentar más y más esta santa y provechosa devoción, celebrará los ejercicios siguientes:
Todos los días del mes, á las seis de la tarde, Rosario, meditación y responso cantado.
Durante el solemne novenario, además de los cultos diarios del mes, habrá sermón y cánticos.
Los predicadores son:
Día 6, don Cruz Arregui.
Día 7, don José Cortazar.
Día 8, don Ramón Sancho.
Día 9, don Nemesio Sáez.
Día 10, don Juan Crisóstomo Medrano.
Día 11, don Román Rodríguez.
El día 12, á las siete y media de la mañana, Comunidad general, y por la tarde á continuación de las vísperas del día se cantará solemnemente el Oficio de Difuntos.
Terminado el sermón de esta noche se hará la Procesión pro Defunctis por el Claustro de la Iglesia.
El siguiente día, lunes, á las diez, Misa solemne de Requiem, y á continuación sermón que dirá el presbítero don Faustino de Mendieta. Después del sermón se cantará un responso.

En las Oblatas
Novena.—Dió principio el día primero festividad de todos los Santos á las cinco de la tarde y á esta hora el domingo los días laborales á las seis, rezándose el Rosario de Difuntos, lectura de la novena, lamentos, adoración de las llagas al Divino Redentor y solemne responso por los difuntos, bienhechores y alegados de los que asisten á esta iglesia.
Todo el mes de Noviembre, rosario á las cinco y media, lectura de las ánimas y visita al Santísimo Sacramento.
Parroquia de San Vicente
Esta cofradía de ánimas, deseosa de auxiliar con valiosos sufragios á las benditas almas del Purgatorio, á la vez que de fomentar más y más la devoción á ellas, celebrará, en todo el mes de Noviembre, los ejercicios siguientes:
Novena.—El día de Todos los Santos dió

principio, á las seis de la tarde, una solemne novena, en la que, rezado el santo rosario, se leará el punto de meditación correspondiente, terminándose con el sermón, á cargo de los oradores siguientes:
Día 6.—Don Florentino Bastida.
Día 7.—Don Juan Crisóstomo Medrano.
Día 8.—Don Juan Ibáñez.
Día 9.—Don José Guillerna.

y terminará con un solemne responso cantado.
Función.—El domingo 4, á las siete y media de la mañana, tendrá lugar la Comunidad general, y por la tarde á las tres, se cantará el Oficio de Difuntos.
El lunes 5, á las diez de la mañana, se celebrará la Misa solemne de Requiem, y al fin de ella pronunciará el sermón de difuntos el presbítero don Isidro Salazar.
Durante los días de la Novena se celebrará, á las once, una misa rezada, que será aplicada en sufragio de las almas del Purgatorio.
Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, á las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Crónica local y general
Resumen del producto de los arbitrios en el día 4 del actual.
Alhóndiga 337'72 Depósito de pescado fresco 118'70. Matadero 604'45. Fieltos 465'09. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 35'45. Total, 1557'61 pesetas.
En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 7, terneros 9, carneros 1, ovejas 0, cerdos 5.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja excelentes.
Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inoculación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casapalacio de la Excelentísima Diputación de esta provincia.
Alhajas de ocasión—Compra y venta Se vende una máquina parlante semi-nueva BELARROA—PORTAL DEL REY, y Visite usted en Mercú el «PALACIO HOTEL».
Conservas Trevijane
Son preferidas á todas.
Día de retiro para los señores sacerdotes
El jueves próximo tendrá lugar el día de retiro que los sacerdotes de la Unión Apostólica acostumbran hacer todos los meses. Los actos se celebrarán en la capilla de los P. P. Jesuitas, dando comienzo los de la mañana á las once y á las cuatro y cuartos de la tarde.
Se suplica á todos los señores sacerdotes, sean ó no miembros de la Unión Apostólica, tengan á bien tomar parte en tan piadosos actos.
Alpargateras
Hacen falta en la fábrica de calzado de Viuda é Hijos de M. Laza, Dato, 26. 2883—a

El conde de Romanones ha hecho hoy declaraciones á los reporteros.
Les dijo don Alvaro que en la solución que se ha dado á la crisis han muerto los antiguos partidos.
En sus declaraciones el conde no ha dicho nada contra la formación de nuevas agrupaciones políticas las que en consonancia con las nuevas teorías vienen á sustituir á las viejas costumbres.
Niega estar preparados para gobernar, así como que no fracasarán los gobiernos parlamentarios pues el creer esto sería un gran absurdo, así como el suponer que con solo el propósito del Gobierno de hacer las elecciones agenas de dirección oficial puedan desarraigarse en un día las corruptelas y los vicios que nacen del propio cuerpo electoral.
Añade, que para conseguir lo que se pretende obtener ahora en la cuestión electoral, hace falta tener mucha perseverancia.
Refiriéndose el señor Figueroa al problema militar, ha manifestado que lo que ha causado efecto inmediato en las Juntas de Defensa, es la demilitarización del Gobierno, pues hallándose al frente de las dos cárteras de Guerra dos hombres civiles, es enseñanza saludable para la política y para que se trabaje en bien del Ejército.
Elogia los aires que comienzan á sentirse de renovación y el desparter de las izquierdas.
El conde de Romanones ha terminado sus declaraciones abogando por que se conceda una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos y sociales.

El conde de Romanones ha sido interrogado por los reporteros y á las preguntas que éstos le han hecho ha declarado lo siguiente:
A su juicio el gabinete que preside el señor García Prieto no es un Gobierno sino una reunión de hombres que ni siquiera representan las fuerzas políticas que parecía representaban.
Añade que en el nuevo Gobierno no vé por ninguna parte la tenacidad y cocareada renovación de las costumbres de la vieja política.
Hizo resaltar el señor Burell en sus declaraciones, que todo lo ocurrido se debe al funcionamiento de una gran maniobra política, de las que resultan víctimas, primero el propio García Prieto y el partido liberal y más tarde también resultará víctima de la citada maniobra la monarquía.
Refiriéndose á las elecciones manifestó el señor Burell que verificándose sin la dirección espiritual del Gobierno darán como resultado una representación anárquica y conexa.
El Gobierno que actualmente dirige la máquina nacional, no ha de resolver el problema del Ejército, y en él tampoco ve ánimos suficientes para llevar a cabo la renovación del país. En él ve cosas caducas y el triunfo del miedo, dispersando los

ánimos de los partidos y hasta incluso el honor de los hombres.
Desearía que el señor García Prieto llevara á término venturosa la labor que se ha impuesto, pero dudo que así sea, mientras perdure un Gabinete que lleva dentro el riesgo de cosas sagradas.
García Prieto y los reporteros.—En Palacio El Presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas, estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el rey.
Después del despacho asistió al acto de presentación de credenciales de los nuevos embajadores de Grecia y Bélgica, cuyo acto se ha verificado con el ceremonial acostumbrado.
En el ministerio de Estado Desde Palacio se trasladó el señor García Prieto al ministerio de Estado donde recibió la visita de dichos embajadores y también la del ministro de la Gobernación.
A Toledo Habiendo con los reporteros el jefe del Gobierno les dijo que el jueves saldrá para Toledo el ministro Gracia y Justicia señor Fernández Prada con objeto de asistir en nombre del rey y del Gobierno á la fiesta religiosa que se celebrará en aquella Catedral con motivo del cuarto centenario del Cardenal Cisneros.
Sobre una visita Refiriéndose á la visita que anoche hizo á Palacio el ministro de la Gobernación, y de la cual han querido sacar partido político algunos periódicos, manifestó el marqués de Alhucemas que la visita no tuvo más objeto que el de despatchar con el rey el señor Bahamonde, y esto no tiene que extrañar, pues lo harán todos los ministros antes del Consejo que se celebrará el próximo jueves.
Esta mañana ha despatchado con don Alfonso el ministro de Hacienda, y esta tarde lo harán los de Guerra y Marina y mañana el de Fomento y el de Instrucción Pública.
No hay discrepancia Negó el señor García Prieto fundar su discrepancia con el conde de Romanones en el asunto de las comunidades, como aseguran algunos periódicos, pues como todo el mundo sabe se aprobó en un Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.
Acto público Confirmó á los reporteros su propósito de celebrar un acto público, para exponer al país el programa del Gobierno y rectificar las especias equivocadas que se le atribuyen.
La cartera de Guerra Dijo también el marqués de Alhucemas que en la entrevista que tuvieron el rey y el señor Lacierva antes de resolverse la crisis, el aceptar esta la cartera de Guerra obedeció á requerimientos del rey a quien él se lo indicó al ver que no podía convenir al señor Lacierva.
Terminó su charla con los periodistas diciéndoles que esta tarde recibirá al embajador de Alemania y que en lo sucesivo despatchará los asuntos de Estado por la mañana y los de la presidencia por la tarde.
En la Gobernación En el ministerio de la Gobernación fuimos recibidos los periodistas por el señor Bahamonde.
Sobre elecciones El ministro se ratificó en sus manifestaciones de ayer en lo que respecta á las elecciones municipales.
Agregó que para nada intervendrá en los asuntos electorales y que se tramitarán expedientes cuando se trate de delitos en los que intervendrán los tribunales de justicia que serán los que resolverán.
Terminó diciendo que los despachos recibidos de provincias no acusaban novedad alguna.

BANCO DEL COMERCIO	
BILBAO	
SU SITUACION EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1917	
ACTIVO	
PESETAS	
Caja y Banco de España	6.335.368 56
Efectos en cartera	25.628.492'21
Valores en poder de corresponsales	3.165.873'16
Préstamos sobre valores	7.125.177'47
Créditos en c/o con interés	17.338.668'43
Corresponsales deudores	11.878.402 56
Deudores diversos	1.050.708 93
Inmueble	958.735 65
Gastos generales	79.593 68
Depósitos en garantía	73.551.418 63
de valores en gta. NOMINALES	37.905.880'83
de efectos en cust.	285.652.719'80
Valores de cta. ajena en poder de Corresponsales	335.761.142 62
	12.202.541'99
	409.312.561'25
PASIVO	
Capital	5.000.000 00
Fondo de reserva	1.000.000 00
Cuentas corrientes é Imposiciones	32.258.560'46
Consignaciones voluntarias en efectivo	412.633'14
Imponentes en la Caja de Ahorros	26.597.153 62
Corresponsales acreedores	882.723 71
Acreedores diversos	5.381.458 72
Id. por cupones	787.180 65
Id. por amortizaciones	127.229 83
Efectos por pagar	44.531 22
Beneficios	879.487 78
Dividendo activo	000.000 00
	73.551.418 63
Depositantes de valores en gta. NOMINALES	37.905.880'83
de efectos en cust.	285.652.719'80
Acreedores de valores en poder de Corresponsales	335.761.142 62
	12.202.541'99
	409.312.561'25

El Contador, José de Alcorta.—El Director-Gerente, Fernando Echevarría.—El Presidente de turso del Consejo de Administración, Victoriano de Zaballueta.

::La actualidad política::

Declaraciones de Romanones y Burell. Dice García Prieto. ¿González Ontoria ministro de Estado y Altamira director general de primera enseñanza. Consejo de ministros. Lo que dice la prensa

El día político

Madrid 3 tarde
Juicios de la prensa
El diario «La Nación» publica en su editorial de hoy un artículo en el que asegura haber oído á personas que están bien informadas que se designa al señor González Ontoria para ocupar el cargo de ministro de Estado.
Esto lo juzga como un acto de provocación para la neutralidad de España, dado el carácter que de intervencionista tiene dicho señor.
«El Debate»

También este diario en su editorial de hoy protesta de la intención que se tiene de nombrar á don Rafael Altamira, Director general de primera enseñanza.
Califica á dicho señor como persona peligrosa para ocupar cargo tan delicado.
Declaraciones de Romanones
El conde de Romanones ha hecho hoy declaraciones á los reporteros. Les dijo don Alvaro que en la solución que se ha dado á la crisis han muerto los antiguos partidos.
En sus declaraciones el conde no ha dicho nada contra la formación de nuevas agrupaciones políticas las que en consonancia con las nuevas teorías vienen á sustituir á las viejas costumbres.
Niega estar preparados para gobernar, así como que no fracasarán los gobiernos parlamentarios pues el creer esto sería un gran absurdo, así como el suponer que con solo el propósito del Gobierno de hacer las elecciones agenas de dirección oficial puedan desarraigarse en un día las corruptelas y los vicios que nacen del propio cuerpo electoral.
Añade, que para conseguir lo que se pretende obtener ahora en la cuestión electoral, hace falta tener mucha perseverancia.
Refiriéndose el señor Figueroa al problema militar, ha manifestado que lo que ha causado efecto inmediato en las Juntas de Defensa, es la demilitarización del Gobierno, pues hallándose al frente de las dos cárteras de Guerra dos hombres civiles, es enseñanza saludable para la política y para que se trabaje en bien del Ejército.
Elogia los aires que comienzan á sentirse de renovación y el desparter de las izquierdas.
El conde de Romanones ha terminado sus declaraciones abogando por que se conceda una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos y sociales.

Declaraciones de Burell
También el señor Burell ha sido interrogado por los reporteros y á las preguntas que éstos le han hecho ha declarado lo siguiente:
A su juicio el gabinete que preside el señor García Prieto no es un Gobierno sino una reunión de hombres que ni siquiera representan las fuerzas políticas que parecía representaban.
Añade que en el nuevo Gobierno no vé por ninguna parte la tenacidad y cocareada renovación de las costumbres de la vieja política.
Hizo resaltar el señor Burell en sus declaraciones, que todo lo ocurrido se debe al funcionamiento de una gran maniobra política, de las que resultan víctimas, primero el propio García Prieto y el partido liberal y más tarde también resultará víctima de la citada maniobra la monarquía.
Refiriéndose á las elecciones manifestó el señor Burell que verificándose sin la dirección espiritual del Gobierno darán como resultado una representación anárquica y conexa.
El Gobierno que actualmente dirige la máquina nacional, no ha de resolver el problema del Ejército, y en él tampoco ve ánimos suficientes para llevar a cabo la renovación del país. En él ve cosas caducas y el triunfo del miedo, dispersando los

ánimos de los partidos y hasta incluso el honor de los hombres.
Desearía que el señor García Prieto llevara á término venturosa la labor que se ha impuesto, pero dudo que así sea, mientras perdure un Gabinete que lleva dentro el riesgo de cosas sagradas.
García Prieto y los reporteros.—En Palacio El Presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas, estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el rey.
Después del despacho asistió al acto de presentación de credenciales de los nuevos embajadores de Grecia y Bélgica, cuyo acto se ha verificado con el ceremonial acostumbrado.
En el ministerio de Estado Desde Palacio se trasladó el señor García Prieto al ministerio de Estado donde recibió la visita de dichos embajadores y también la del ministro de la Gobernación.
A Toledo Habiendo con los reporteros el jefe del Gobierno les dijo que el jueves saldrá para Toledo el ministro Gracia y Justicia señor Fernández Prada con objeto de asistir en nombre del rey y del Gobierno á la fiesta religiosa que se celebrará en aquella Catedral con motivo del cuarto centenario del Cardenal Cisneros.
Sobre una visita Refiriéndose á la visita que anoche hizo á Palacio el ministro de la Gobernación, y de la cual han querido sacar partido político algunos periódicos, manifestó el marqués de Alhucemas que la visita no tuvo más objeto que el de despatchar con el rey el señor Bahamonde, y esto no tiene que extrañar, pues lo harán todos los ministros antes del Consejo que se celebrará el próximo jueves.
Esta mañana ha despatchado con don Alfonso el ministro de Hacienda, y esta tarde lo harán los de Guerra y Marina y mañana el de Fomento y el de Instrucción Pública.
No hay discrepancia Negó el señor García Prieto fundar su discrepancia con el conde de Romanones en el asunto de las comunidades, como aseguran algunos periódicos, pues como todo el mundo sabe se aprobó en un Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.
Acto público Confirmó á los reporteros su propósito de celebrar un acto público, para exponer al país el programa del Gobierno y rectificar las especias equivocadas que se le atribuyen.
La cartera de Guerra Dijo también el marqués de Alhucemas que en la entrevista que tuvieron el rey y el señor Lacierva antes de resolverse la crisis, el aceptar esta la cartera de Guerra obedeció á requerimientos del rey a quien él se lo indicó al ver que no podía convenir al señor Lacierva.
Terminó su charla con los periodistas diciéndoles que esta tarde recibirá al embajador de Alemania y que en lo sucesivo despatchará los asuntos de Estado por la mañana y los de la presidencia por la tarde.
En la Gobernación En el ministerio de la Gobernación fuimos recibidos los periodistas por el señor Bahamonde.
Sobre elecciones El ministro se ratificó en sus manifestaciones de ayer en lo que respecta á las elecciones municipales.
Agregó que para nada intervendrá en los asuntos electorales y que se tramitarán expedientes cuando se trate de delitos en los que intervendrán los tribunales de justicia que serán los que resolverán.
Terminó diciendo que los despachos recibidos de provincias no acusaban novedad alguna.

firmas de guerra.
El rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:
—Disponiendo que el general de división don Antonio Reina Maldonado y el de brigada don José Gómez, pasen a la situación de reserva por voluntad propia.
Cumplimentando á Lacierva
En el ministerio de la Gobernación han continuado durante el día de hoy las presentaciones y cumplimientos de los jefes y oficiales del Ejército.
Por la mañana se han presentado cumplimentando á don Juan Lacierva la Escolta Real y el Real Cuerpo de Alabarderos presididos por el general Sousa.
Después tuvo lugar la presentación del personal del ministerio por el subsecretario general Aranz qui en breves palabras felicitó al señor La Cierva por su nombramiento y le manifestó que el Ejército había recibido con agrado la designación de su persona para desempeñar dicho cargo.
El señor Lacierva en este acto lució el uniforme de ministro y sobre su pecho la banda de la cruz blanca del Mérito militar.
En su discurso hizo referencia a sus palabras de ayer: ampliándolas ante el personal del ministerio a quien dijo: Azores de la política me han conducido a este puesto que yo considero de honor.
Solicitó la ayuda de todos diciendo: Vosotros sois leales hombres de trabajo y por eso todos unidos podremos llevar a cabo una labor que no resulte esteril para el bien de la Patria.
Al marcharme dejaré el corazón entre vosotros, porque todos juntos abordaremos la solución de todos los problemas, cuya resolución aunque parece cosa pequeña requiere estudio y unión para que resulte provechosa para el Ejército.
Al terminar de hablar el señor Lacierva le fué presentado todo el personal del ministerio.
Una nota
El embajador de Inglaterra ha enviado una nota al ministerio de Fomento en la que se dá cuenta de que durante el pasado mes de Octubre Inglaterra exportó á España 11.500 toneladas de carbón y 4.800 de brisqueta.
En Fomento
En el ministerio de Fomento ha estado hoy el Consejo Superior de Fomento con objeto de cumplimentar al ministro y hablarle de la crisis obrera.
Contra el Gobierno
En los círculos políticos arrecia el disgusto existente por la solución que se ha dado á la crisis y por la entrada en el nuevo ministerio de los señores Rodés y Ventosa.
Marcelino Domingo
El diputado radical don Marcelino Domingo que como ya se sabe ha sido puesto en libertad, ha visitado la redacción del periódico «El Progreso».

AGRICULTURA MODERNA
Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Cíete, 332, Barcelona. 2713 m. s.

Barcelonesas
POR TELÉFONO
Barcelona, 5 tarde.
Llegada de un Prelado
Procedente de Palma de Mallorca ha llegado el Obispo de aquella Diócesis doctor Miralles.
Se trasladó al palacio episcopal donde por ausencia del doctor Baig fué recibido por el secretario general y mayordomo mayor de Palacio.

El mejor postre
el más higiénico, el más nutritivo, es el dulce de membrillo de Puente Geail marca «La Purísima Concepción».
Pídense en todos los buenos ultramarinos.

Colizaciones de hoy
Colizaciones del Banco de Bilbao
MADRID
Interior..... 76'05
Exterior..... 83'90
Amortizable 5%..... 95'00
Idem idem de 1917..... 94 00
Nortes..... 311 00
Banco de España..... 474'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 238'00
Azucareras preferentes..... 98'00
Cédulas 5% Banco Hipotecario..... 104'79
Francos..... 73'99
Libras..... 20'52
BILBAO
Banco Bilbao..... 239'00
Crédito de la Unión Minera..... 530'00
Ferrocarril del Norte..... 314'00
Minas de Cala Obligaciones..... 300'00
Duro Fuera..... 268'00
Explosivos..... 290'00
Altos Hornos..... 387'00
Resinas..... 355'00
Sota y Aznar..... 305'00
Marítima Nervión..... 274'00
Marítima Unión..... 143'00
Naviara Vascongada..... 240'00
Naviara Bachi..... 740'00
Canábrica Navegación..... 67'10
Nortes 3%..... 66'83
Asturias..... 66'83
Nortes 4 1/2%..... 60'90

«La Estrella»
Sociedad Anónima de Automóviles
Esta Sociedad pone en conocimiento del público, que por causa del gran aumento de precios que han sufrido todos los artículos necesarios para la explotación del servicio de automóviles, se ve precisada á elevar por ahora sus tarifas de precios, en un DIEZ por ciento, cuya medida empezará á regir desde el día 15 del corriente.
Estrella 5 de Noviembre de 1917.—El Gerente, Agustín Oleiza.

HIPOTECA
Pesetas 20.000.—Se desean garantías en primera hipoteca con fincas rústicas y urbanas, sitas en Amurrio, ó en otras localidades de interés de 6 por ciento anual. Tiempo de 4 á 10 años.
Para informes: En Bilbao «Oficina Hipotecaria» Bailén 28.
En Vitoria: Procurador Santamaría—Correos Altas 11.

TOMAR CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE
y no sufriréis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO
CAJA 1P=50 EN TODAS LAS FARMACIAS

SAN ROQUE
JEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO TONICO RECONSTITUYENTE
BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE
EXISTE EN TODAS LAS FARMACIAS
ENCUENTRO Á TOMAR LAS FAMILIAS
FÉRMAS EN TODAS PARTES



EL SEÑOR

D. Benito Viteri y Abarrategui

HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus resignados hijos doña Nicolasa, don Juan, don Eugenio, don Balbino y don Pedro (éstos tres ausentes), hijos políticos, nietos, bisnietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digna asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles a las diez, en la Iglesia parroquial de San Vicente mártir, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, también mañana a las once y media de la misma, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria 6 de Noviembre de 1917.

El fúncio se recibe en la casa mortuoria, calle de FRANCIA 14, 1.º y se despide en el atrio de la Iglesia y en el Cementerio.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Las que por olvido no hayan recibido esquila se darán por avisadas con la presente.

Venta de Fincas

El día 8 de Noviembre próximo, a las once de la mañana y en el despacho del Notario don Francisco de Ayala, Plaza Nueva 17 tendrá lugar la venta en pública subasta de varias fincas que pertenecieron al finado señor don Francisco Juan de Ayala, y son las siguientes:

URBANAS

Casa número 3 de la calle Constitución. Casa número 7 de la calle Constitución. Casa número 16 de la calle Herrera. Casa número 10 de la calle de Monseñor Cadena y Eleta. Casa número 10 y 11 del Paseo de los Arquillos.

RÚSTICAS

Un arriendo en el pueblo de Manurga con sus anexos y heredades. Otro en Mirano Mayor con sus anexos y heredades. Otro en Crispiana compuesto de Molino harnero y 6 heredades. E pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables de 9 a 1 y de 3 y media a 6 y media.

Vitoria 23 Octubre 1917 2844 | 12-1

Lecciones, prácticas de Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Correspondencia Comercial y Reforma de letra; Arquillos, 6-2. 2632

Administración de Loterías número 2

CALLE DE DATO NUM. 9. Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad. 2.770 2.771 2.773 6.211 6.212 24.066 24.068 25.499 25.500 28.361 28.362 28.363 29.319 29.320 30.413 30.414 32.275 32.276 38.621 38.622 40.998 40.999 41.000

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y o'40 para el certificado, dirigiéndose al Administrador don Melquíades Ullivarri. 2728

Señores sacerdotes



¿Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, 6 frente a la Estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria; jamente menos los viernes y sábados, tales de mes, que irá a Bilbao. JOSE ARAMBURU - DATO. 11

Se venden Una mesa con dos cajones y dos estanterías propias para colocar libros. Dirigirse a esta imprenta.

Subasta

De una casa, sita en la calle de la Corredera de esta ciudad, señalada con el número 12. La subasta tendrá lugar el día 10 de Noviembre a las doce en punto de su mañana, en las oficinas del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Uatorre, Cadena y Eleta 12, bajo, en donde se hallan de manifiesto el título de propiedad y condiciones.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el ANTISEPTICO MARTI es un ungüento extraordinario por sus maravillosos resultados. De venta en todas las Farmacias.

CASA IBARRA

Fundada en 1870

mejor calidad para caballeros y niños sección especial para la moda



ESPECIALIDAD EN GABANES

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

Preto de Ventas al comercio Plaza Saca, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados SALIDAS DE VITORIA A las 8'45 de la mañana por la línea de Ceánuri. A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO A las 5'40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiola. A las 2'30 de la tarde sale de Arriaga el tranvía para enlazar con el automóvil en Ceánuri.

Administración en Vitoria, Fueros 7, Garaje. Administración en Bilbao para el servicio del tranvía Ceánuri en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri 44 Estación frente a la Estación Central.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas Maquinaria en general Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandt dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton -Carros ombas de riegos -Grutas y montañas. -Cabrestantes para obras. -Compuertas para canales. -Armaduras para cubiertas. -Llaves de paso y grifería de bronce. -Martillos de Pilón. -Barrenos. -Tapas. -Molinos harineros. -Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre coginetes de bolas con armazón de hierro ó madera. -Sierras de análogo construcción con carro para aserrar troncos. -Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en serrales, poleas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero. -Representación exclusiva de poleas de madera.

Presupuestos gratis. Aranguren y Navarro - VITORIA

Verin Sosas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de mayo a 30 de septiembre. 1610 a

Máquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS. Cintas, gomas, papel cara, papel carbón y accesorios. REPARADORES MECANICOS soldados, piedras, mechas, muelles, y piezas de repuesto. LARRAMENDI HIJOS DATO 2 - VITORIA

Al público

Teniendo necesidad de ausentarme de Vitoria para dedicarme de lleno al negocio que durante once años vengo explotando en Bilbao, pongo en conocimiento del público que si alguna persona posee facturas ó cosa análoga a lo que he mencionado, puede pasarse por la oficina del Procurador don Antonio Criado, Oriente, 12, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, donde inmediatamente les serán abonadas, previa presentación del oportuno justificante. -Pedro P. res. 2951 - 8-1

Ricardo S. de Santamaría

PROCURADOR DE LA Cámara de Industria y Comercio de Alava OFICINA: Correas Altas, 11.-Teléfono, 142 VITORIA

Seminuevas

Se vende una máquina de hacer festón, otra de vainica y otra de bordar a cadenas. Andrés González, Correo 16, 1.º - BILBAO 2855 | 30-1 a.

Emilio Zulaica

AEMERO Pongo en conocimiento del público que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Antonio, 36, a la calle de la Independencia, 7. (Frente a la Plaza de Abastos). INDEPENDENCIA 7, VITORIA Teléfono 371

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

Table with financial data for the Bilbao Bank branch in Vitoria, including capital, reserves, and balance as of June 30, 1917.

Operaciones de la Sucursal de Vitoria Cuentas corrientes a la vista 1% anual de interés. Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3% anual sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 4% anual y vencimiento fijo (ilimitadas); 6 meses 3 1/2% 12 meses 3 3/4% Giros; sobre plazas bancarias a 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas al muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras de Negociación: a cuentas corrientistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas, a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao. Descuento sobre otras plazas a 1/2 % Préstamos en cuenta corriente y Pagares, 5 % Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras: seguros de cambio extranjero, imposiciones, y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión. Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a once de la mañana.

SU HIJO SERA UN HOMBRE FUERTE MAÑANA

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Lacteada NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

LIBROS DE TEXTO

PARA SEMINARIOS, NORMALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC. Precios de catálogos - Librería General. - DATO, 1. - VITORIA

REJOJERIA Y PLATERIA

J. M. Belárroa

Relojería fina y de precisión. - Monederos de plata. - Objetos para regalos. - Cadenas de oro y plata a precios de fábrica. Construcción y reforma de alhajas sobre cualquier modelo. Reparación de relojes y mecánicas finas garantizados.

La casa que mas paga por oro, plata y platino Portal del Rey, 1.-Frente al Resoladero

Almoneda

Se hace toda clase de muebles, Dato, 41 y 43-1.º izquierda. 2859 | 10-1

Se necesitan

obreros guarnicioneros en casa de don José Gil, Dato 4. 2852 | 8-1

Carbón

Cok y piedra mezclada, superior para estufas, cocinas y plancheros, a 6 pesetas quintal. Carbonería Las Cobachas JACINTO RUIZ

Se arrienda

piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2824-1

Sardina sin espina

De la Casa Riezu y Compañía. Probadlas inmejorables.

LA CLASE MEDICA. Recomienda muchísimo los JABONES FLUIDOS MEDICINALES HIGEA. Por higiene, economía y composición, son insustituibles en enfermedades de la piel.

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES. Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta corrientistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par. IMPOSICIONES. En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3% anual. A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 1/2% anual. A seis meses cantidad limitada. 3 3/4% anual. A un año 3 1/2% anual. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre plazas. Negociación de letras sobre España: los económicos cambios del Listín del Banco. Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonados a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno. Cajas de alquiler. - Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO Fundado en 1891

Table with financial data for Banco del Comercio, including capital, reserves, and balance as of December 31, 1916.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100 AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA Banco de Bilbao.-Dato 18 El TE CHAMBAUD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empuje gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Legia "Jabonina" LAVA SIN JABON

Supresión del jabón. - Conservación y limpieza perfecta de la ropa GRAN ECONOMIA DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO. La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPIA DE LA ROPA, Asegura su CONSERVACION y realiza por sí solo la SUPERIOR DEL JABON. Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO. PRECIO DEL PAQUETE 35 céntimos de peseta. En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos Fabricada por Félix Lascaray - VITORIA

Yeso Tegullo Cal hidráulica Cemento Portland Ladrillo hueco y macizo Teja plana y de canal

Precios muy económicos : Servicio a domicilio

Emilio de Atauri Chiquita, 3, Taller de carpintería

ARTE SANITARIO Ramón Alonso y C.º

Avenida, 5 y Echaide, 1-SAN SEBASTIÁN. Instalaciones modernas, por circulación de agua caliente y fría y de material sanitario de todas clases para hoteles, hospitales y particulares, garantizando en todos los casos sus buenos resultados. -Especialidad en trabajos de plomo. -Baños, lavabos, W. C., bidets, fregaderas de grés y esmaltadas y toda clase de material sanitario. -Grifos de todas clases de las mejores marcas. -Mosaicos y cerámicas para revestimientos. -Fabricación y reparación de cocinas de todos tamaños. 2880 - m. j. a.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman

LOTION PEELE

Automasaje líquido
tiene fama mundial por ser único preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco María Guerrero
Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

«HERBINA PEELE»

vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Pesetas 15 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

«POLVOS PEELE»

puros, finísimos y de perfume delicado, no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja

JABON «PEELE» No tiene rival. Pesetas 2'50 la pastilla

«CREMA VEGETAL»

limpia y suaviza el cutis y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro

De venta en Vitoria: Donato Araujo, calle Dato 20

CREMA CECILIA da instantáneamente el cutis BLANCO, distinguido, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro

Depilatorio. Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el frasco doble.

CEASIL hace crecer y aumentar las PESTANAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 frasco

BELOCTIL da a los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja

TINTURA para teñir instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Castaño, obscuro y claro. Ptas. 15 la caja.

Esencias «Peele» tienen el perfume natural de las flores. Jazmin, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet. Pesetas 6 frasco pequeño y 15 frasco grande de lujo.

LOCURA DE AMOR perfume de gran moda. Ptas. 12 el frasco.

COLONIA «PEELE» de gran concentración. Ptas. 6 el frasco y ptas. 12 el frasco de litro.

5.000.000

DE PESETAS salen de España actualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros (PESETAS)	Nombre de las Especialidades	Precios de la casa (PESETAS)
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofostato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

CENTRO VITICOLA

EDUARDO CORBERRA Ingeniero

Car de deu. (Barcelona)

Híbridos productores resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin ingerir ni azufre ni sulfato. Pida usted catálogos y visite estos célebres viñedos.

ÚNICOS EN ESPAÑA

50 Hectólitros de vino en adelante por hectárea
En cultivo intensivo, 8 kilos ó más de uvas por cepa



¡¡ Estreñidas !!



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías, 5-10-15-20-25-30

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, 2ª, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y ragueros.

NUEVO INVENTO CONTRA LAS ALMORRANAS. De venta en todas las Farmacias. 2890

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo consiguirán.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

De venta en Vitoria: Droguerías de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Eleta y don Eustaquio Buesa calle de Dato.

Azpiazu Hnos

SE TRASLADARON A San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN Grandes pabellones para la Exposición de sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

Necesitamos un Mozo-Peón, práctico en el servicio de sacros y facturaciones. Intil presentarse sin buenas referencias.

Aguas y Balneario de Cestona

(GUIPUZCOA)

(Cortisbad de España)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao, estación de Arrosa. Pedido de antecedentes a la A. M. Inspección de Cestona.



Una preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer flor, en casa igual al Chartreux.

Pídase en Farmacias y Droguerías. PARA DETALLES AL POR MAYOR Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACION 282, BARCELONA Apartado 490 i. s. Teléfono 3736



Jabon Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en todas las casas de ultramarinos de don Manuel E. de Alegria, Fontes, en Vitoria y en don Eusebio de Echeverría, Plaza Nueva 14 y 15 de Vitoria

Dueños de fábricas talleres y al comercio

Pongo en conocimiento que acabo de recibir gran surtido de lámparas de medio voltio, y con dichas lámparas ofrece mejor luz que permitiendo al obrero trabajar cómodamente, y redundará en beneficio de sus quehaceres. (Para el comercio) cambia su aspecto y la mayor cantidad de luz (para la atención al público) sirve de más suave a la vista y reclamar las mercancías. (Para el particular) se gana mejor luz como lo viene haciendo de fábricas y talleres que con un precio módico se hacen reformas de el alumbrado de fábricas y talleres de esta localidad: también tengo lámparas de filamento metálico a precios de fábricas: la Osram a 1'60 y otras marcas a 1'40 y 1'50 material eléctrico; aparatos de luz, planchas, cazos, sartenes, chocolateras, hornillos, estufas, telas para el reuma, aparatos de masaje, calentador de camas, toallas, etc., etc.

Todos los aparatos son acompañados de factura para la garantía de seis meses. Descuentos importantes al por mayor, en todos los objetos, materiales y lámparas. Instalaciones y reparaciones de luz, tubos, relés, pararrayos y todo lo que a ramo de electricidad al. ante, resistencias de todas clases. Se hacen presupuestos.

EUSEBIO ARRULO, Florida frente a la calle del «TELE. FON. N.º 14»

ELIXIR ESTOMACAL

de Sain de Carles (STONAL)

Es recomendado por las autoridades de los cinco países del mundo porque trata eficazmente a las digestiones y otros trastornos, ocasionados por las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, hinchazón, diarreas en niños y adultos que a veces, aparecen con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. etc.

De venta en las principales farmacias de todos los países y en todas las casas de venta de fármacos y drogas.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ningún caso de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Almacenes «La Bolsa, Florida 23 y Arca 13»

Se ha recibido grande y variado surtido en

Juegos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases

Aparatos para luz eléctrica-Lámparas fi amento metálico

CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca CORDON

Toda clase de música religiosa y profana

Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; ácidos modelos. Accesorios para todo clase de instrumentos. Gramófonos y Amplificadores marca Compañía Francesa y Godea y todo clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música.-Teléfono núm. 248

EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32

VITORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIACION NOROCCIDENTAL EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

65 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 Ptas. FONDOS RESERVADOS COMPLEMENTARIOS DEMERITADOS SUBSIDIARIOS EN ALAVA

J. A. QUIROGA—Plaza del General López 6-2

«LA EXPORTADORA»

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Banda biseladas.—Lunas de segunda, finas y oculares.—Espejos de todas clases.—Marcos con ornos y alegorías.—Molduras.—Vidrios blancos, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS GRABAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, ETC.

AVANT-TRAINS y SOPORTATIMONES. Aplicables a todas las marcas de Segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W & W. Único importador para España REJAS; DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORRA. Única propia para afilar cuchillas de Segadoras.

PRECIOS. A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ-Avenida de Cervantes 8.-CÓRDOBA

